



LAS ACADEMIAS NACIONALES SE DIRIGEN A TODOS LOS VENEZOLANOS CON OCASIÓN DE LOS ACTOS VANDÁLICOS OCURRIDOS EN EL PALACIO DE LAS ACADEMIAS

En horas de la noche del día viernes 13 y en la madrugada del sábado 14 de enero del presente año, el Palacio que es sede de las distintas Academias Nacionales, ubicado en el centro de Caracas, en la Avenida Universidad, entre las esquinas de Bolsa y San Francisco, vecino de los edificios sede de la Asamblea Nacional, la Alcaldía del municipio Libertador, los Tribunales del Área Metropolitana de Caracas, el Consejo Nacional Electoral y de la sede de varios ministerios ubicados en el Centro Simón Bolívar, fue objetivo de la delincuencia, la cual es notorio que de manera generalizada e impune afecta a todos los sectores de la sociedad venezolana.

La acción criminal se concretó principalmente en el hurto de una gran cantidad de equipos de computación, donde se almacena información científica, jurídica, histórica, estadística, literaria y administrativa de incalculable valor, además de objetos electrónicos, tales como, video-beam y otros instrumentos de trabajo, propios de las actividades desempeñadas por las Academias Nacionales. Así mismo, se produjeron destrozos materiales en las instalaciones del Palacio de las Academias, que es un edificio de importante valor histórico. Sin embargo, no se dañaron objetos culturales o la vasta existencia de libros y publicaciones científicas y literarias que se conservan en el Palacio. En virtud de lo anterior, las Academias Nacionales se dirigen a todo el país en la oportunidad de denunciar la gravedad del hecho y repudiar estos actos vandálicos concretados contra el Palacio de las Academias y los bienes allí resguardados.

Tan pronto como fueron conocidos los graves acontecimientos, se procedió a informar a las autoridades del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, las cuales se apersonaron inmediatamente en el Palacio de las Academias en horas del mediodía de ese día, levantando las pruebas y haciendo el reconocimiento del caso. Asimismo, se formuló denuncia ante la Fiscalía del Ministerio Público, en particular la Fiscalía Octava del Área Metropolitana, la cual diligentemente ha iniciado las averiguaciones correspondientes.

Consideran su deber las Academias denunciar la inmensa magnitud de la situación de inseguridad que afecta a todos los sectores del país. Lamentan las Academias que el Estado venezolano no esté cumpliendo su primera y más elemental obligación con sus habitantes y sus bienes, que es la de brindarles seguridad y paz, antes y por el contrario, observan las Academias que con cada vez mayor frecuencia y violencia se llevan a cabo actos contra la vida y bienes de las personas, que se hallan indefensas y sin protección alguna contra una delincuencia que parece actuar con comodidad, complicidad e impunidad. Esta vez le correspondió la desgracia al patrimonio cultural y científico de todos los venezolanos.

Las Academias Nacionales quieren ratificar, no obstante el ultraje del que ha sido objeto sus oficinas y sus bienes y la amenaza que de ello puede deducirse, que su compromiso con la sociedad venezolana permanece inalterable y en ese sentido reiteran que continuarán cumpliendo la misión que el ordenamiento jurídico y la conciencia patria les impone a cada una de ellas. Las Academias Nacionales ya están operativas nuevamente, aunque las huellas de la violación del recinto son todavía visibles.

Además, exigen y esperan las Academias que las autoridades nacionales competentes lleven adelante las acciones e investigaciones pertinentes a fin de someter a la justicia a los autores de los hechos punibles, determinar el móvil de los delitos, recuperar los objetos hurtados y establecer responsabilidades por los daños causados. En virtud del valor arquitectónico e histórico del Palacio de las Academias, las Academias Nacionales exigen al gobierno nacional realizar las actuaciones pertinentes a fin de garantizar su preservación e inviolabilidad.

Finalmente, consideran oportuno que las Academias exijan a las autoridades que se haga efectiva, con carácter general, urgente y de máxima prioridad, una política nacional de seguridad dirigida a garantizar los derechos personales y patrimoniales de todos los habitantes de la República Bolivariana de Venezuela.

Las Academias Nacionales están al servicio de todos los venezolanos, a quienes invitan a valerse de los recursos y colecciones científicas, históricas y culturales que se albergan en el Palacio de las Academias.

En Caracas, a los 18 días del mes de enero de 2017.

Horacio Biord Castillo
Presidente
Academia Venezolana de la Lengua

Por Inés Quintero
Directora
Edgardo Mondolfi
Secretario
Academia Nacional de la Historia

Por Alfredo Díaz Bruzual
Presidente
Otto Rodríguez Armas
Vicepresidente
Academia Nacional de Medicina

Eugenio Hernández Bretón
Presidente
Academia de Ciencias Políticas y Sociales

Gioconda Cunto de San Blas
Presidenta
Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas
y Naturales

Humberto García Larralde
Presidente
Academia Nacional de Ciencias Económicas

Gonzalo Morales
Presidente
Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

